

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA MAYOVIL S.A., CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2016.-**

---

En Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 9H00, en el local No. 17 ubicado en el Centro Comercial Centro Sur, Chimborazo entre Azuay y Pino Roca, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **MAYOVIL S.A.**, señores: 1) Silvia María Mayo Vilaseca, legalmente representada mediante poder por la Sra. Isabel Mayo Vilaseca, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) Pilar María Lucía Mayo Vilaseca, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4) Isabella María Gonzenbach Mayo, propietaria de 167 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 5) Hugo José Gonzenbach Mayo propietario de 167 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 6) Diego Ernesto Gonzenbach Mayo propietario de 166 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. - Se encuentra presente en la Sala la Sra. María Isabel Vilaseca Valls de Mayo, Presidente de la compañía.....

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2015.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.- 5) Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016.....

Presidió la Junta su titular, Sra. María Isabel Vilaseca Valls de Mayo y actuó como Secretario el Gerente General Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca.....

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día.....

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma PREVAUDIT S.A PREVAUDITSA, copia del cual fue entregado a cada uno de los accionistas, el mismo que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores se aprobó, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.....

Tratado el primer punto, la Presidenta puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.....

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2015, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.....

Conocido el segundo punto, la Presidenta puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.....

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 94.744,42. El Gerente General manifiesta a los accionistas, que en la contabilidad de la compañía, se registra en la cuenta Otros Resultados Integrales el valor de

US\$1'150.690,84, sugiriendo que la pérdida del presente ejercicio económico se Enjuge con dicha cuenta, por lo que pone a consideración de los accionistas para que resuelvan al respecto.-----  
Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió que la pérdida del presente ejercicio económico que asciende a US\$ 94.744,42 se la Enjuge con la cuenta Otros Resultados Integrales, que ascienda al valor de US\$1'150.690,84 y que restada dicha pérdida quedaria con un saldo en la contabilidad de US\$ 1'055,946.42. Del mismo modo la Junta por unanimidad de votos resolvió autorizar al Gerente General de la compañía para que instruya al contador para que realice el asiento de diario enjugando dicha pérdida.-----  
Tratado y resuelto el tercer punto, la Presidenta puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.-----  
Resuelto el punto que antecede, la Presidenta puso a consideración de la Junta el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Elegir a la firma PREVAUDIT S.A PREVAUDITSA, como Auditores Externos, para el ejercicio fiscal del 2016.-----  
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----  
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con la Presidenta y Gerente General- Secretario que certifica.-----

Fdo.) Silvia María Mayo Vilaseca, representada mediante Poder por la Sra. Isabel Mayo Vilaseca; Fdo.) Pilar María Lucía Mayo Vilaseca; Fdo.); Isabella María Gonzenbach Mayo; Fdo.) Hugo José Gonzenbach Mayo; Fdo.) Diego Ernesto Gonzenbach Mayo; Fdo.) María Isabel Vilaseca Valls de Mayo, Presidenta de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, por sus propios derechos y como Gerente General - Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 09 del 2016



ING. CARLOS JUAN RAMÓN MAYO VILASECA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO